

los locales donde hay que prestar los servicios están en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, calle Colón, 60, tercera planta, Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del importe de licitación de cada uno de los lotes.

2. Número 4/96. Para el servicio de mantenimiento y conservación de las máquinas de escribir, calcular y ETV de todas las oficinas dependientes de la Tesorería General de la Seguridad social en la provincia de Valencia, durante el año 1996.

Importe máximo de licitación: 3.897.200 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán las ofertas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Colón, 60, de Valencia.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, en la calle Colón, 60, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al último de recepción de ofertas.

Pliegos de bases: Los pliegos de bases de estos concursos con las especificaciones técnicas, las divisiones de los mismos en lotes y las direcciones de los locales donde hay que prestar los servicios están en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, calle Colón, 60, tercera planta, Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del importe de licitación de cada uno de los lotes.

3. Número 2/96. Para el servicio de limpieza de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Colón, 60, de Valencia, y local de archivo situado en la calle Francisco Baldomá, 41, de Valencia, durante el año 1996.

Importe máximo de licitación: 24.990.900 pesetas.

Clasificación: Para poder licitar por un importe superior a 10.000.000 de pesetas, la empresa correspondiente deberá estar clasificada como contratista del grupo III, subgrupo 6.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán las ofertas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Colón, 60, de Valencia.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, en la calle Colón, 60, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al último de recepción de ofertas.

Pliegos de bases: Los pliegos de bases de estos concursos con las especificaciones técnicas, las divisiones de los mismos en lotes y las direcciones de los locales donde hay que prestar los servicios están en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, calle Colón, 60, tercera planta, Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del importe de licitación de cada uno de los lotes.

4. Número 3/96. Para el servicio de limpieza de las Administraciones y Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social números 46/01, 02, 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de Valencia, durante el año 1996.

Importe máximo de licitación: 22.260.000 pesetas.

Clasificación: Para poder licitar por un importe superior a 10.000.000 de pesetas, la empresa correspondiente deberá estar clasificada como contratista del grupo III, subgrupo 6.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se pre-

sentarán las ofertas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Colón, 60, de Valencia.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, en la calle Colón, 60, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al último de recepción de ofertas.

Pliegos de bases: Los pliegos de bases de estos concursos con las especificaciones técnicas, las divisiones de los mismos en lotes y las direcciones de los locales donde hay que prestar los servicios están en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, calle Colón, 60, tercera planta, Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del importe de licitación de cada uno de los lotes.

5. Número 5/96. Para el servicio de limpieza de cristales, tapicerías, suelos, moquetas, etc., en las Administraciones y Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social números 46/01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 10, 11, 12 y 13 de Valencia, durante el año 1996.

Importe máximo de licitación: 5.600.000 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán las ofertas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Colón, 60, de Valencia.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, en la calle Colón, 60, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al último de recepción de ofertas.

Pliegos de bases: Los pliegos de bases de estos concursos con las especificaciones técnicas, las divisiones de los mismos en lotes y las direcciones de los locales donde hay que prestar los servicios están en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, calle Colón, 60, tercera planta, Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del importe de licitación de cada uno de los lotes.

Los gastos de publicación de este anuncio y cualesquiera otros que originen los concursos, serán abonados por los adjudicatarios, proporcionalmente a los importes de licitación de los concursos adjudicados.

Valencia, 24 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Isabel Ferrer Gastaldo.—64.121-11.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia por la que se convoca la presente subasta pública número S-1/95, de fincas rústicas cuyo titular registral es la Tesorería General de la Seguridad Social.

Se convoca la presente subasta pública número S-1/95, de fincas rústicas cuyo titular registral es la Tesorería General de la Seguridad Social, y cuya descripción es la siguiente:

Rústica: 2 hanegadas 12 brazas, equivalente a 17 áreas 10 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 204, finca 15.350, inscripción sexta.

Rústica: 8 áreas 27 centiáreas de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 207, finca 94, inscripción novena.

Rústica: 2 hanegadas, equivalente a 16 áreas 62 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Pro-

iedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 209, finca 3.823, inscripción octava.

Rústica: 1 hanegada, poco más o menos, o sea, 8 áreas 31 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 211, finca 11.386, inscripción sexta.

Rústica: 1 hanegada 3 brazas y media, equivalente a 8 áreas 45 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 213, finca 8.730, inscripción octava.

Rústica: 2 hanegadas 1 cuartón 40 brazas, equivalente a 20 áreas 36 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 215, finca 10.475, inscripción novena.

Rústica: 1 hanegada 3 brazas y media, equivalente a 8 áreas 45 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 217, finca 814, inscripción octava.

Rústica: 2 hanegadas 14 brazas 62 centésimas de otra, equivalente a 17 áreas 23 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.184, libro 251 de Silla, folio 202, finca 2.334, inscripción octava.

Rústica: 1 hanegada, equivalente a 8 áreas 31 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 220, finca 12.109, inscripción octava.

Rústica: 1 hanegada, equivalente a 8 áreas 31 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 222, finca 10.897, inscripción séptima.

Rústica: 2 cuarterones, o sea, 4 áreas 15 centiáreas 50 decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.135, libro 237 de Silla, folio 224, finca 14.275, inscripción octava.

Rústica: 1 hanegada 3 cuarterones 13 brazas, equivalente a 15 áreas 9 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 2, finca 1.271, inscripción novena.

Rústica: 2 cuarterones, o sea, 4 áreas 15 centiáreas 50 decímetros cuadrados, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 4, finca 14.276, inscripción octava.

Rústica: 3 hanegadas, equivalente a 24 áreas 93 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 6, finca 6.040, inscripción octava.

Rústica: 1 hanegada 2 cuarterones 10 brazas, equivalente a 13 áreas 7 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 8, finca 6.003, inscripción octava.

Rústica: 3 hanegadas 2 cuarterones 25 brazas, equivalente a 30 áreas 12 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 10, finca 13.578, inscripción sexta.

Rústica: 1 hanegada 3 cuarterones 31 brazas, equivalente a 15 áreas 83 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 12, finca 2.333, inscripción octava.

Rústica: 1 hanegada, igual a 8 áreas 31 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algodor. Inscrita en el Registro de la Propiedad

de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 14, finca 14.700, inscripción sexta.

Rústica: 3 hanegadas, equivalentes a 24 áreas 93 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algudor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 16, finca 6.041, inscripción novena.

Rústica: 1 hanegada 3 cuarterones 34 brazas, equivalentes a 15 áreas 95 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algudor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 18, finca 2.731, inscripción novena.

Rústica: 3 hanegadas, equivalentes a 24 áreas 93 centiáreas, de tierra huerta, con naranjos en término de Silla, partida del Algudor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 20, finca 4.483, inscripción novena.

Rústica: 1 hanegada, o sea, 8 áreas 31 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algudor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 22, finca 556, inscripción séptima.

Rústica: 1 hanegada, equivalente a 8 áreas 31 centiáreas, de tierra huerta, en término de Silla, partida del Algudor. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent al tomo 2.140, libro 238 de Silla, folio 24, finca 3.817, inscripción novena.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones que rige la presente subasta podrá ser retirado en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, calle Colón, 60, planta tercera, Secretaría Provincial, Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Tipo de subasta: Las fincas rústicas objeto de la subasta salen a licitación por el tipo mínimo de 14.578.000 pesetas, sin que sean admisibles ofertas a la baja.

Fecha y lugar de la subasta: La subasta pública tendrá lugar el día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Colón, 60, de Valencia.

El coste de los anuncios será abonado por los adjudicatarios.

Valencia, 25 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Isabel Ferrer Gastaldo.—64.119-11.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Alava por la que se convoca concurso, expediente 1/96, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de limpieza para el ejercicio 1996.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Instituto Nacional de Empleo en Alava.

Presupuesto de licitación: 17.500.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección Provincial, calle Pintor Jesús Apellániz, número 11, Vitoria, lugar donde también deberán presentarse las correspondientes ofertas, hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 1995.

Clasificación de empresas: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

La apertura de proposiciones se realizará a las diez horas del día 21 de diciembre de 1995, en el lugar indicado anteriormente.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vitoria, 19 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Esperanza Molina Cubillo.—63.813.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Alava por la que se convoca concurso, expediente 2/96, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de vigilancia para el ejercicio 1996.

Objeto: Contratación del servicio de vigilancia de seguridad en las dependencias del Instituto Nacional de Empleo en Alava.

Presupuesto de licitación: 9.750.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Dirección Provincial, calle Jesús Apellániz, número 11, Vitoria, lugar donde también deberán presentarse las correspondientes ofertas, hasta las catorce horas del día 11 de diciembre de 1995.

La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del día 21 de diciembre de 1995, en el lugar indicado anteriormente.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vitoria, 19 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Esperanza Molina Cubillo.—63.814.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Guadalajara por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza y de conservación de jardines y plantas de Unidades del Instituto Nacional de Empleo de Guadalajara y provincia.

Objeto del contrato: Servicio de limpieza y de conservación de jardines y plantas de Unidades del Instituto Nacional de Empleo de Guadalajara y provincia, para el ejercicio 1996.

Tipo de licitación: 7.600.000 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 152.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Guadalajara, plaza Fernando Beladiez, número 1, tercera planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Finalizará a las catorce horas del día 11 de diciembre de 1995.

Lugar de presentación: En el Registro de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Guadalajara, sito en la plaza de Fernando Beladiez, número 1. También podrán utilizarse los demás medios de presentación de documentos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Apertura de plicas: A las diez horas del día 22 de diciembre de 1995, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Guadalajara, plaza Fernando Beladiez, número 1.

Guadalajara, 26 de octubre de 1995.—El Director provincial, José Luis Castaño Pérez.—65.791.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Avila por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de los locales de oficina de esta Dirección Provincial en el año 1996.

1. **Objeto:** Servicio de limpieza de locales de oficina de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Avila y provincia, para el ejercicio de 1996.

2. **Tipo de licitación:** 7.400.000 pesetas (IVA incluido).

3. **Fianza provisional:** El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 148.000 pesetas.

4. **Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional

de Empleo en Avila; plaza de Santa Ana, número 7, segunda planta.

5. **Plazo de presentación:** Veintiséis días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Lugar:** Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Avila; plaza de Santa Ana, número 7, segunda planta, de nueve a catorce horas.

7. **Apertura de plicas:** En la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo, plaza de Santa Ana, número 7, segunda planta, el undécimo día hábil al siguiente a la finalización de plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

8. **Pago del importe del anuncio:** El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Avila, 26 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Sonsoles Gómez Márquez.—63.610.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Alava por la que se convoca concurso público 2/1996 para la contratación del servicio de vigilancia, durante el año 1996, del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Alava.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de vigilancia del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Alava, en calle Dato, número 36, de Vitoria.

Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Importe máximo de la contratación: El importe máximo del presente concurso asciende a 6.983.675 pesetas.

Fianza provisional: Para poder concursar los interesados deberán constituir una fianza de 139.674 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones económicas y documentación personal y técnica será de veintiséis días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar las plicas en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Alava, en calle Dato, número 36, de Vitoria.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados, en mano, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Alava.

Apertura de plicas: Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas se hará público, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Alava, el lugar, el día y la hora en que se celebrará la apertura de proposiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Vitoria, 23 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Sorkunde Arrazola Arrien.—65.835.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Navarra por la que se anuncia concurso público número 1/1996, para la contratación del servicio de limpieza de diversos centros de esta entidad, para 1996, por el procedimiento abierto y de tramitación ordinaria.

1. **Objeto:** Contratación del servicio de limpieza del CAISS de Tudela, Tafalla y Estella y oficina de la avenida Baja Navarra, 10, de Pamplona, para el año 1996.

2. **Tipo de licitación:** 2.813.300 pesetas.

3. **Fianza provisional:** 56.266 pesetas.

4. **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones y la restante documentación, se facilitarán